

PROSPECTO

Prinocate 40 mg /10 mg solución para unción dorsal puntual para perros pequeños
Prinocate 100 mg /25 mg solución para unción dorsal puntual para perros medianos
Prinocate 250 mg /62,5 mg solución para unción dorsal puntual para perros grandes
Prinocate 400 mg /100 mg solución para unción dorsal puntual para perros muy grandes

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote:
KRKA, d.d., Novo mesto, Šmarješka cesta 6, 8501 Novo mesto, Eslovenia

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Prinocate 40 mg/10 mg solución para unción dorsal puntual para perros pequeños
Prinocate 100 mg /25 mg solución para unción dorsal puntual para perros medianos
Prinocate 250 mg /62,5 mg solución para unción dorsal puntual para perros grandes
Prinocate 400 mg /100 mg solución para unción dorsal puntual para perros muy grandes
Imidacloprid/Moxidectina

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Cada pipeta contiene

Sustancias activas, excipientes:

| | Imidacloprid [mg] | Moxidectina [mg] | Butilhidroxitolueno (E 321) [mg] | Alcohol bencílico (E 1519) [mg] | Volumen [ml] |
|---|----------------------|---------------------|--|--|-----------------|
| Prinocate 40 mg/10 mg solución para unción dorsal puntual para perros pequeños | 40 | 10 | 0,4 | 323 | 0,4 |
| Prinocate 100 mg/25 mg solución para unción dorsal puntual para perros medianos | 100 | 25 | 1 | 807 | 1 |
| Prinocate 250 mg/62,5 mg solución para unción dorsal puntual para perros grandes | 250 | 62,5 | 2,5 | 2018 | 2,5 |
| Prinocate 400 mg/100 mg solución para unción dorsal puntual para perros muy grandes | 400 | 100 | 4 | 3229 | 4 |

Solución transparente de ligeramente amarilla a amarilla o a amarilla parduzca.


4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Para perros que sufran, o en riesgo de sufrir, infestaciones parasitarias mixtas:


El tratamiento y prevención de la infestación por pulgas (*Ctenocephalides felis*), 


El tratamiento de la infestación por piojos masticadores (*Trichodectes canis*), 

El tratamiento de la infestación por ácaros de los oídos (*Otodectes cynotis*), sarna sarcóptica (causada


por *Sarcoptes scabiei* var. *canis*), 


La prevención de la enfermedad del gusano de corazón (larvas L3 y L4 de *Dirofilaria immitis*), 


El tratamiento de microfilarias circulantes (*Dirofilaria immitis*), 

El tratamiento de la dirofilariosis cutánea (estadios adultos de *Dirofilaria repens*), 


La prevención de la dirofilariosis cutánea (larvas L3 de *Dirofilaria repens*), 


La reducción de microfilarias circulantes (*Dirofilaria repens*), 

La prevención de la angiostrongilosis (larvas L4 y adultos inmaduros de *Angiostrongylus vasorum*) 

El tratamiento de *Angiostrongylus vasorum* y *Crenosoma vulpis*, 

La prevención de la espirocercosis (*Spirocerca lupi*), 

El tratamiento de *Eucoleus* (sinónimo de *Capillaria*) *boehmi* (adultos), 

El tratamiento del gusano ocular *Thelazia callipaeda* (adultos), 

Tratamiento de las infecciones por nematodos gastrointestinales (larvas L4, adultos inmaduros y adultos de *Toxocara canis*, *Ancylostoma caninum* y *Uncinaria stenocephala*, adultos de *Toxas-*

caris leonina and *Trichuris vulpis*), 

El medicamento veterinario puede usarse como parte de una estrategia de tratamiento de la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP).

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en cachorros de menos de 7 semanas de edad.

No usar en casos de hipersensibilidad a las sustancias activas o a alguno de los excipientes.

No usar en perros con enfermedad de gusano del corazón clasificada como Clase 4 ya que la seguridad del medicamento veterinario no ha sido estudiada en este grupo de animales.

Para gatos debe usarse el correspondiente medicamento veterinario (0,4 ml o 0,8 ml), que contiene 100 mg/ml de imidacloprid y 10 mg/ml de moxidectina.

Para hurones: No debe usarse el medicamento veterinario para perros. Debe usarse únicamente el medicamento veterinario para gatos pequeños y hurones (0,4 ml).



No usar en canarios.

6. REACCIONES ADVERSAS

El uso del medicamento veterinario puede ocasionar un prurito transitorio en perros. En raras ocasiones, puede producirse grasa en el pelaje, eritema y vómitos. Estos síntomas desaparecen sin tratamiento adicional. En raras ocasiones, el medicamento veterinario puede causar reacciones locales de hipersensibilidad.

Si el animal lame la zona de aplicación después del tratamiento, pueden observarse en muy raras ocasiones, signos neurológicos (la mayoría de ellos son transitorios) como ataxia, temores generalizados, signos oculares (pupilas dilatadas, reflejo pupilar escaso, nistagmo), respiración anormal, salivación y vómitos.

El medicamento veterinario tiene un sabor amargo. En algunas ocasiones, si el animal lame el punto de aplicación inmediatamente después del tratamiento, puede producirse salivación. Este efecto no es un signo de intoxicación y desaparece al cabo de unos minutos sin necesidad de tratamiento. Una aplicación correcta minimizará la oportunidad del animal de lamer el punto de aplicación.

En muy raras ocasiones, el medicamento veterinario puede dar lugar en el punto de aplicación a una sensación que origine cambios transitorios del comportamiento tales como letargia, agitación e inapetencia.

Un ensayo de campo ha demostrado que en perros positivos a gusano del corazón con microfilaremia existe riesgo de aparición de signos respiratorios graves (tos, taquipnea y disnea) que pueden necesitar de tratamiento veterinario inmediato. En dicho estudio, estas reacciones fueron frecuentes (en 2 de 106 perros tratados). En estos perros, también se observan frecuentemente signos gastrointestinales (vómitos, diarrea, inapetencia) y letargia tras el tratamiento.

En caso de absorción oral accidental, el tratamiento sintomático debe ser realizado por un veterinario. No se conoce ningún antídoto específico. El uso de carbón activado puede ser beneficioso.

La frecuencia de las reacciones adversas se debe clasificar conforme a los siguientes grupos:

- Muy frecuentemente (más de 1 animal por cada 10 animales tratados presenta reacciones adversas)
- Frecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 100 animales tratados)
- Infrecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 1.000 animales tratados)
- En raras ocasiones (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 10.000 animales tratados)
- En muy raras ocasiones (menos de 1 animal por cada 10.000 animales tratados, incluyendo casos aislados).



Si observa algún efecto adverso, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

Como alternativa puede usted notificar al Sistema Español de Farmacovigilancia Veterinaria vía tarjeta verde: (https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc).

7. ESPECIES DE DESTINO

Perros.

8. POSOLOGIA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VIA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Solo para uso externo (uso unción dorsal puntual).

Aplique tópicamente sobre la piel entre los omóplatos.

Esquema de dosificación:

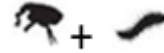
Las dosis mínimas recomendadas son de 10 mg/kg peso corporal de imidacloprid y 2,5 mg/kg peso corporal de moxidectina, equivalente a 0,1 ml/kg peso corporal.

El calendario de tratamiento debe basarse en la situación epidemiológica local y ser personalizado para cada animal.

Administrar de acuerdo a la siguiente tabla:

| Perros[kg] | Tamaño de la pipeta a utilizar | Volumen [ml] | Imidacloprid [mg/kg peso.] | Moxidectina [mg/kg peso.] |
|------------|--|--------------|----------------------------|---------------------------|
| ≤4 | imidacloprid/moxidectina 40 mg/10 mg solución unción dorsal puntual para perros pequeños | 0,4 | mínimo de 10 | mínimo de 2,5 |
| >4-10 | imidacloprid/moxidectina 100 mg/25 mg solución unción dorsal puntual para perros medianos | 1 | 10-25 | 2,5-6,25 |
| >10-25 | imidacloprid/moxidectina 250 mg/62,5 mg solución unción dorsal puntual para perros grandes | 2,5 | 10-25 | 2,5-6,25 |
| >25-40 | imidacloprid/moxidectina 400 mg/100 mg solución unción dorsal puntual para perros muy grandes | 4 | 10-16 | 2,5-4 |
| >40 | La combinación adecuada de pipetas para proporcionar la dosis recomendada (la dosis mínima recomendada es de 0,1 ml de medicamento veterinario / kg de peso corp | | | |

Tratamiento y prevención de las pulgas (*Ctenocephalides felis*)



Un tratamiento previene una infestación futura por pulgas durante 4 semanas. Las pupas pre-existentes en el entorno pueden emerger durante 6 semanas o más después de iniciado el tratamiento, dependiendo de las condiciones climáticas. En consecuencia, puede ser necesario combinar el tratamiento del medicamento veterinario con tratamientos dirigidos al hábitat para así romper el ciclo de vida de la pulga en el entorno. De este modo, se puede lograr una disminución más rápida de la población de pulgas del hogar. El medicamento veterinario debe administrarse cada mes cuando se usa como parte de una estrategia de tratamiento de la dermatitis alérgica por picadura de pulgas.

Tratamiento de la infestación por piojos masticadores (*Trichodectes canis*)



Debe administrarse una sola dosis del medicamento veterinario. Dado que algunos animales pueden requerir un segundo tratamiento, se recomienda un examen veterinario 30 días después del primero.

Tratamiento de la infestación por ácaros de los oídos (*Otodectes cynotis*)



Debe administrarse una sola dosis de medicamento veterinario. Los residuos sueltos deben retirarse suavemente del conducto auditivo externo en cada tratamiento. Dado que algunos animales pueden requerir un segundo tratamiento, se recomienda un examen veterinario 30 días después del primero. No aplicar directamente en el canal auricular.

Tratamiento de la sarna sarcóptica (causada por *Sarcoptes scabiei* var. *canis*)



Debe administrarse una sola dosis dos veces con un intervalo de 4 semanas.

Prevención de la enfermedad del gusano de corazón (*D. immitis*) y dirofilariosis cutánea (gusano de la piel) (*D. repens*)



Los perros en áreas endémicas del gusano de corazón, o aquellos que han viajado a áreas endémicas, pueden estar infestados por adultos de gusanos del corazón a. Por tanto, antes de comenzar el tratamiento con el medicamento veterinario, debe tenerse en cuenta lo indicado en la sección ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES), Precauciones especiales para su uso en animales. Para la prevención de la enfermedad del parásito del corazón y la dirofilariosis cutánea, el medicamento veterinario se aplicará una vez al mes durante la época del año en que existen mosquitos (huéspedes intermediarios que transportan y transmiten las larvas de *Dirofilaria immitis* y *D. repens*). El medicamento veterinario puede administrarse durante todo el año o por lo menos 1 mes antes de la primera exposición prevista a los mosquitos. El tratamiento debe continuarse a intervalos mensuales regulares hasta 1 mes después de la última exposición a los mosquitos. Para establecer una rutina de tratamiento, se recomienda administrar el mismo día o fecha de cada mes. Cuando sustituya a otro medicamento veterinario para la prevención del

gusano del corazón, en un programa de prevención de esta parasitación, el primer tratamiento del medicamento veterinario se administrará durante el mes siguiente a la última dosis de la otra medicación.

En zonas no endémicas no debe existir riesgo para los perros de tener gusanos del corazón. En consecuencia, pueden tratarse sin precauciones especiales.

Tratamiento de microfilarias (*D. immitis*)

El medicamento veterinario debe administrarse una vez al mes durante dos meses consecutivos.

Tratamiento de la dirofilariosis cutánea (gusano de la piel) (estadios adultos de *Dirofilaria repens*)

El medicamento veterinario debe administrarse una vez al mes durante seis meses consecutivos.

Reducción de microfilarias (gusano de la piel) (*D. repens*)

El medicamento veterinario debe administrarse una vez al mes durante cuatro meses consecutivos.

Tratamiento y prevención de *Angiostrongylus vasorum*

Debe administrarse una sola dosis. Dado que algunos animales pueden requerir un segundo tratamiento, se recomienda un examen veterinario 30 días después del primero. En áreas endémicas, una aplicación periódica mensual prevendrá de la angiostrongilosis y de la infestación específica por *Angiostrongylus vasorum*.

Tratamiento de *Crenosoma vulpis*

Debe administrarse una sola dosis de medicamento.

Prevención de la espirocecosis (*Spirocerca lupi*)


El medicamento veterinario debe administrarse una vez al mes.

Tratamiento de *Eucoleus (syn. Capillaria) boehmi* (adultos)

El medicamento veterinario debe administrarse una vez al mes durante dos meses consecutivos. Se recomienda prevenir la autocoprofagia entre las dos aplicaciones para proteger de una posible reinfección.

Tratamiento del gusano ocular *Thelazia callipaeda* (adultos)

Debe administrarse una sola dosis de medicamento veterinario.

Tratamiento de las infecciones por ascáridos, ancilostomas y tricúridos (*Toxocara canis*, *Ancylostoma caninum*, *Uncinaria stenocephala*, *Toxascaris leonina* y *Trichuris vulpis*) 

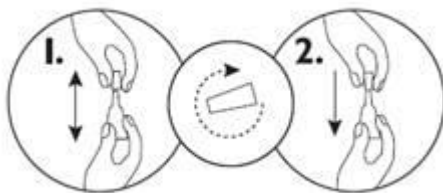
En áreas endémicas para el gusano del corazón, el tratamiento mensual puede disminuir de modo significativo el riesgo de reinfección causada por ascáridos, ancilostomas y tricúridos. En áreas no endémicas de *Dirofilaria immitis*, el medicamento veterinario puede usarse como parte de un programa estacional preventivo contra pulgas y nematodos gastrointestinales.

Los estudios efectuados han demostrado que el tratamiento mensual de los perros previene infestaciones causadas por *Uncinaria stenocephala*.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Método de administración:

1. Retirar la pipeta de su embalaje. Sostenga la pipeta en posición vertical, gírela y retire la tapa.
2. Gire la tapa y coloque el otro extremo de la tapa en la pipeta. Empuje y gire la tapa para romper el sello, luego retire la tapa de la pipeta.



Para perros de hasta 25 kg:

3. Con el perro quieto, separe el pelaje entre los omóplatos hasta que la piel sea visible. El medicamento solo debe aplicarse sobre la piel no dañada. Coloque la punta de la pipeta sobre la piel y apriete firmemente varias veces para vaciar el contenido directamente sobre la piel.



Para perros de más de 25 kg:

3. Para una fácil aplicación, el perro debe estar de pie. Todo el contenido de la pipeta debe aplicarse uniformemente en 3 o 4 puntos a lo largo de la parte superior de la espalda, desde los hombros hasta la base de la cola. En cada punto, separe el pelo hasta que la piel sea visible. El medicamento veterinario solo debe aplicarse sobre la piel no dañada. Coloque la punta de la pipeta sobre la piel y apriete suavemente la pipeta para expulsar una parte de la solución sobre

la piel. No aplique una cantidad excesiva de solución en ningún punto, ya que eso podría hacer que parte del medicamento se derrame por el costado del animal.



10. TIEMPO(S) DE ESPERA

No procede.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y del alcance de los niños.

Conservar en el embalaje original con objeto de protegerlo de la luz y humedad. Este medicamento no requiere condiciones especiales de temperatura de conservación.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta después de CAD/EXP. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Advertencias especiales para cada especie de destino:

Es poco probable que un contacto breve del animal con el agua en una o dos ocasiones entre los tratamientos mensuales reduzca de modo significativo la eficacia del medicamento veterinario. Sin embargo, si el animal se baña con champú o se sumerge bajo el agua frecuentemente después de aplicado el tratamiento puede verse reducida la eficacia del medicamento veterinario.

Podría desarrollarse resistencia del parásito a cualquier clase particular de antihelmínticos tras el uso frecuente y repetido de un antihelmíntico de esa misma clase. Por tanto, el uso del medicamento veterinario debe basarse en la valoración de cada caso individual y en la información epidemiológica local sobre la actual susceptibilidad de las especies diana para limitar la posibilidad de una futura selección de resistencias. El uso del medicamento veterinario debe basarse en la confirmación mediante diagnóstico de la existencia de infecciones mixtas (o del riesgo de infección, en caso de prevención) al mismo tiempo (ver sección INDICACIONES y POSOLOGIA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VIA(S) DE ADMINISTRACIÓN). La eficacia contra adultos *Dirofilaria repens* no se ha probado en condiciones de campo.

Precauciones especiales para su uso en animales

El tratamiento de animales que pesen menos de 1 kg debe basarse en una evaluación del beneficio/riesgo.



Existe una experiencia limitada sobre el uso del medicamento veterinario en animales enfermos o debilitados, por lo que el medicamento veterinario debe utilizarse únicamente en función de la evaluación beneficio/riesgo para estos animales.

Debe evitarse que el contenido de la pipeta o la dosis aplicada entre en contacto con los ojos o la boca del animal receptor y/u otros animales. No dejar que los animales recién tratados se laman unos a otros.

Cuando el medicamento veterinario se aplique en 3 a 4 puntos separados (consulte la sección INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN), se debe tener especial cuidado para evitar que el animal lama los sitios de aplicación.

El medicamento veterinario solo debe aplicarse sobre la piel no dañada.

Este medicamento veterinario contiene moxidectina (una lactona macrocíclica), por lo que se tendrá un cuidado especial con las razas Collie o Viejo Pastor Inglés (Bobtail) y razas relacionadas o sus cruces, en administrar correctamente el medicamento veterinario tal y como se describe en la sección INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN; en particular se evitará la ingestión oral por parte del animal receptor y/o de otros animales que estén en contacto.

El medicamento veterinario no se deberá verter en cursos de agua puesto que podría resultar peligroso para organismos acuáticos: la moxidectina es altamente tóxica para los organismos acuáticos. No permitir a los perros tratados bañarse en aguas superficiales durante los 4 días siguientes al tratamiento.

La seguridad del medicamento veterinario ha sido evaluada únicamente en perros con enfermedad del gusano del corazón de Clase 1 y 2 en estudios de laboratorio y en perros con enfermedad del gusano del corazón de Clase 3 en un ensayo de campo. Por tanto, su uso en perros con síntomas evidentes o graves de la enfermedad debe basarse en la evaluación beneficio / riesgo efectuada por el veterinario responsable.

A pesar de que los estudios experimentales de sobredosificación han demostrado que el medicamento veterinario puede administrarse con seguridad a los perros infestados con adultos de *Dirofilaria immitis*, éste no tiene efecto terapéutico contra los mismos. Por lo tanto se recomienda, antes de iniciar el tratamiento con el medicamento veterinario, efectuar un análisis a todos los perros de 6 meses de edad o mayores que vivan en zonas endémicas de gusanos del corazón, para determinar la presencia de infestación por adultos de gusanos de corazón. A criterio del veterinario, los perros infestados deben tratarse con un adulticida para eliminar los adultos del gusano de corazón. La seguridad de la combinación de imidacloprid y moxidectina no ha sido evaluada cuando se administra en el mismo día que un adulticida.

Imidacloprid es tóxico para pájaros, en particular canarios.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales

Para evitar que los niños tengan acceso a las pipetas, mantener la pipeta en su embalaje original hasta su uso y deseche las pipetas usadas inmediatamente.

No ingerir. En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

Las personas con hipersensibilidad conocida al alcohol bencílico, imidacloprid o a moxidectina deben administrar el medicamento veterinario con precaución. En casos muy raros, el medicamento veterinario puede producir sensibilización cutánea o reacciones cutáneas transitorias (por ejemplo entumecimiento, irritación o sensación de ardor u hormigueo).

En casos muy raros, el medicamento veterinario puede causar irritación respiratoria en individuos sensibles.



Si el medicamento veterinario se introduce accidentalmente en los ojos, éstos deberán enjuagarse minuciosamente con agua.

Evite el contacto con la piel, los ojos y la boca.

En caso de salpicadura accidental sobre la piel, lávese inmediatamente con agua y jabón.

Lávese minuciosamente las manos después de usar.

Si los síntomas cutáneos u oculares persisten, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

No comer, beber ni fumar durante la aplicación

Los animales tratados no deben manipularse, especialmente por niños, hasta que el punto de aplicación esté seco. Por lo tanto, se recomienda aplicar el medicamento veterinario por la noche. No debe permitirse que los animales tratados recientemente duerman con sus dueños en la misma cama, especialmente los niños.

El disolvente en el medicamento veterinario puede manchar o dañar determinados materiales incluyendo cuero, tejidos, plásticos y superficies acabadas. Deje secar la zona de aplicación antes de permitir el contacto con estos materiales.

El medicamento veterinario no se deberá verter en cursos de agua puesto que podría resultar peligroso para los organismos acuáticos: la moxidectina es altamente tóxica para los organismos acuáticos. No permitir a los perros tratados bañarse en aguas superficiales durante los 4 días siguientes al tratamiento.

Gestación y lactancia:

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación y la lactancia.

Los estudios de laboratorio efectuados en ratas y conejos con imidacloprid y moxidectina, no han demostrado efectos teratogénicos, tóxicos para el feto y tóxicos para la madre.

Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Durante el tratamiento con el medicamento veterinario no debe administrarse ningún otro antiparasitario del tipo lactona macrocíclica.

No se han observado interacciones entre el medicamento veterinario y otros medicamentos veterinarios o procedimientos médicos o quirúrgicos de uso rutinario.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

Hasta 10 veces la dosis recomendada de la combinación de imidacloprid y moxidectina fue tolerada en perros adultos sin presentar efectos adversos o signos clínicos indeseables. Se administró 5 veces la dosis mínima recomendada semanalmente durante 17 semanas a perros de más de 6 meses y fue tolerada sin presentar efectos adversos o signos clínicos indeseables.

La combinación de imidacloprid y moxidectina fue administrada a cachorros hasta 5 veces la dosis recomendada cada 2 semanas durante seis tratamientos, y no se presentaron efectos graves de seguridad. Se observó midriasis pasajera, salivación, vómitos y respiración rápida pasajera.

Tras ingestión accidental o sobredosis, en muy raras ocasiones pueden aparecer signos neurológicos (la mayoría de los cuales son transitorios) tales como ataxia, temores generalizados, signos oculares (pupilas dilatadas, reflejo pupilar escaso, nistagmo), respiración anormal, salivación y vómitos.



Los perros Collie sensibles a ivermectina toleraron hasta cinco veces la dosis recomendada administrada repetidamente a intervalos mensuales sin presentar efectos adversos. No ha sido estudiada la seguridad en perros Collie sensibles a ivermectina después de aplicaciones a intervalos semanales. Cuando se administró el 40% de la dosis recomendada por vía oral, se observaron signos neurológicos graves. La administración oral del 10% de la dosis no produjo ninguna reacción adversa. Perros infectados por adultos de gusanos del corazón toleraron hasta 5 veces la dosis recomendada cada 2 semanas durante 3 tratamientos, sin presentar efectos adversos. En caso de ingestión accidental, debe administrarse tratamiento sintomático. No se conoce antídoto específico. El uso de carbón activado puede ser beneficioso.

Incompatibilidades:

No procede.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados mediante los vertidos domésticos. El medicamento veterinario no se debe verter en cursos de agua puesto que podría resultar peligroso para los peces y otros organismos acuáticos. Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Imidacloprid es eficaz frente a las fases larvarias de la pulga y las pulgas adultas. Las larvas de pulga que puedan existir en el hábitat del animal de compañía son eliminadas tras el contacto con el animal tratado con el medicamento veterinario.

El medicamento tiene una acción persistente y protege a los perros durante 4 semanas después de una sola aplicación contra la reinfección para los siguientes parásitos: *Dirofilaria immitis*, *Dirofilaria repens*, *Angiostrongylus vasorum*.

Los estudios que evalúan el comportamiento farmacocinético de la moxidectina después de múltiples aplicaciones han indicado que los niveles séricos en estado estacionario se logran después de aproximadamente 4 tratamientos mensuales consecutivos en perros.

Una pipeta unitaria de polipropileno (PP), blanca con cierre de punta compuesta de polietileno de alta densidad (HDPE) o polioximetileno (POM) o polipropileno (PP) envasado en una bolsa triplex laminada compuesta de poliéster (PETP), aluminio (Al) y polietileno de baja densidad (LDPE).

Formatos:

Caja de cartón con 1, 3, 4, 6, 24 o 48 pipetas.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.



Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.
Administración bajo control o supervisión del veterinario.